

RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL CORPORATIVA. UNA PROPUESTA PARA SU TRATAMIENTO INTERDISCIPLINARIO EN UN DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

Elsa Beatriz SUÁREZ KIMURA

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires
(Argentina)

Marino José PALACIOS COPETE

Facultad de Administración
de Empresas y Contabilidad
Universidad de Panamá
(Argentina)

RESUMEN:

En este trabajo se postulan los objetivos y contenidos programáticos de una asignatura específica acerca de la “*problemática medioambiental*” en el marco de un Programa de Doctorado en Ciencias Empresariales. Dicho contenido requiere de un enfoque interdisciplinario que se proponga reconocer las interacciones generadas entre los distintos especialistas involucrados. En particular, la Administración y la Contabilidad han podido registrar experiencias de efectos sinérgicos a partir de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (NTCI) como apoyo a la gestión de los sistemas de información en las organizaciones. Han transcurrido aproximadamente tres décadas desde el reconocimiento como objeto de estudio de todo lo inherente a la Responsabilidad Medioambiental corporativa que deberían asumir las organizaciones (persigan o no fines de lucro). El grupo de investigadores ha detectado que se realizan abordajes desde cada disciplina en particular, sin que se pueda asegurar que todos ellos se articulen adecuadamente. En anteriores presentaciones, se ha analizado la exteriorización adecuada de los impactos ambientales desde la perspectiva contable, a partir de la definición de indicadores y sistemas de medición específicos. En el intento de contemplar la satisfacción concurrente de parámetros diversos, tales como los legales, normativos, éticos, y aún metodológicos, en esta propuesta se plantean los objetivos a satisfacer tendientes a potenciar Doctores en Ciencias Empresariales comprometidos con aquellos valores éticos y sociales.

Palabras claves: Responsabilidad medioambiental corporativa; Programas de doctorado; Indicadores de gestión ambiental; Sistemas de información contable integrados

1. INTRODUCCIÓN

Oportunamente los autores de esta propuesta se enfrentaron a la necesidad de fundamentar, tanto en los aspectos conceptuales como metodológicos la importancia de abordar la responsabilidad medioambiental corporativa, en el marco de la propuesta de una tesis doctoral en el área de contabilidad.

Para satisfacer dicho propósito, hubieron de transitarse etapas sucesivas de selección e identificación de fuentes documentales y doctrinarias que nos enfrentaban al tratamiento convergente de distintas áreas.

Como resultado del trabajo desarrollado por el entonces tesista, que incluyó la defensa de su proyecto de tesis en el marco del I Coloquio Doctoral de ALAFEC en noviembre de 2010, así como el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el reglamento, pudo arribarse a una propuesta dirigida a un sector particular del área de servicios.

En función de las restricciones de citas de propia autoría, omitiremos el título de la misma, puesto que lo que queremos dejar reflejado es la posibilidad concreta de realizar aportes doctrinarios desde las distintas aristas con las cuales se observen los requisitos para considerar que una institución es socialmente responsable en los aspectos medioambientales. Se destaca que, desde la perspectiva de los autores, constituye un punto de partida para nuevas líneas de investigación que permitirá adaptar los indicadores propuestos a cuestiones de índole similar.

Se realiza un énfasis particular en la importancia que el debate acerca de los temas ambientales y sociales tiene para el desarrollo de la sociedad. En particular, desde el área de la Contabilidad y de la Administración, se considera un aporte para la mejor postulación de políticas públicas la elaboración de un sistema de información contable que permita la identificación y proyección de soluciones para cuestiones locales, regionales y mundiales.

2. RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL CORPORATIVA. EFICIENCIA Y EFICACIA A TRAVÉS DE INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

En este trabajo se postulan los fundamentos y objetivos programáticos de una asignatura específica acerca de la “problemática medioambiental” en el marco de un Programa de Doctorado en Ciencias Empresariales.

Dicho contenido requiere de un enfoque interdisciplinario que se proponga reconocer las interacciones generadas entre los distintos especialistas involucrados. En particular, la Administración y la Contabilidad han podido registrar experiencias de efectos sinérgicos a partir de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (NTCI) como apoyo a la gestión de los sistemas de información en las organizaciones.

Han transcurrido aproximadamente tres décadas desde el reconocimiento como objeto de estudio de todo lo inherente a la Responsabilidad Medioambiental

corporativa que deberían asumir las organizaciones (persigan o no fines de lucro).

Basándonos en Fronti (2008) recogemos la opinión de analistas y especialistas del Banco Mundial, quienes sostienen que todas las prácticas de Responsabilidad Social Empresaria deben ser clasificadas para facilitar la incorporación y sistematización en siete (7) ejes principales. Proponen que, a partir de los mismos, sería posible establecer un orden y proceso de puesta en marcha de los mismos. Los ejes citados por la autora responden al siguiente detalle:

1. Valores y transparencia
2. Actores Internos
3. Proveedores
4. Clientes
5. Comunidad
6. Medio Ambiente
7. Estado

Recogemos la explicación vertida acerca de cada uno de dichos ejes por Fronti (ob.cit. ant):

“.....
1. Valores y transparencia: Es conveniente que la empresa elabore un Código de Ética, pero además que se difunda y que su comportamiento (principalmente de sus ejecutivos) se vea transparente.
Algunos de los comentarios que hacemos en este punto se pueden aplicar a los otros ejes.

En esta oportunidad quisiéramos rescatar un aspecto no muy considerado por empresas con filiales en el exterior, los códigos de Ética se aplican en el país de origen pero si los funcionarios de las filiales no son ciudadanos del país central este Código de Ética si se viola no es sancionado en la empresa controlante y se deja a cargo de la Justicia del país de la filial.

No coincidimos con este procedimiento y entendemos que una auditoría interna que utilice medios de procesamiento modernos está en condiciones de controlar los sobrepagos que pueda pagar el Estado u otro cliente en una licitación en la cual participa la filial.

2. Actores internos: empleados. Una buena base de datos nos debe permitir analizar y controlar las asignaciones y otros beneficios que se brindan a los empleados.

3 / 4. Proveedores y clientes: Las empresas deben cuidar que sus proveedores y clientes desarrollen políticas de responsabilidad social y ambiental. Un tema importante a considerar es la tercerización.

5. Comunidad: El aporte a la comunidad puede estar relacionado con fundación de escuelas, barrios, centros recreativos, etc.

6. Medio ambiente: La empresa debe tener un sistema de gestión ambiental normalizado, estos sistemas pueden auditarse aplicando las Normas ISO y trabajando en un entorno ERP.

.....”

3. PROGRAMAS DE POSGRADO. ENFOQUES ACADÉMICOS Y PROFESIONISTAS

La propuesta de este congreso en relación con las características que debiera tener un programa de administración de negocios para profesionistas, resultó coincidente con objetivos que este equipo de investigación viene persiguiendo hace varios años. Suele presentarse con carácter dicotómico el hecho de que el abordaje de las temáticas se haga con un enfoque académico versus un enfoque profesionista.

Dejamos constancia que la denominación “profesionistas” se ha utilizado en respuesta a la convocatoria del congreso, que así lo especifica. En los países de la región latinoamericana, no se utiliza la misma.

En relación con el tema, cabe mencionar que:

- a) Los enfoques de los programas doctorales son mayoritariamente de índole académica;
- b) La disquisición entre académica y profesional como orientación de un estudio de posgrado, solamente se aplica en el nivel de formación para las maestrías.

A mayor abundamiento, pueden citarse las siguientes definiciones, que surgen de la Ley Nro. 24.521/ , que establece:

“.....

Existen dos tipos de Maestría:

1.2.1. Maestría académica La Maestría académica se vincula específicamente con la investigación en un campo del saber disciplinar o interdisciplinar.

A lo largo de su desarrollo, profundiza tanto en temáticas afines al campo como en la metodología de la investigación y la producción de conocimiento en general y en dicho campo.

El trabajo final de una Maestría Académica es una tesis que da cuenta del estado del arte en la temática elegida y de la implementación de una metodología de investigación pertinente a la misma.

1.2.2. Maestría profesional La Maestría profesional se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional.

A lo largo de su proceso de formación profundiza en competencias en vinculación con marcos teóricos disciplinares o multidisciplinares que amplían y cualifican las capacidades de desempeño en un campo de acción profesional o de varias profesiones.

El trabajo final de una Maestría Profesional es un proyecto, un estudio de casos, una obra, una tesis, una producción artística o trabajos similares que dan cuenta de una aplicación innovadora o producción personal que, sostenida en marcos teóricos, evidencian resolución de problemáticas complejas, propuestas de mejora, desarrollo analítico de casos reales, muestras artísticas originales o similares y que estén acompañadas de un informe escrito que sistematiza el avance realizado a lo largo del trabajo.” (Resolución Ministerial 1168/97. Ministerio de Educación. República Argentina)

Por su parte, basándonos en el mismo documento, puede señalarse que de trabajo final de una **tesis doctoral** se espera que: *“Las Carreras de Doctorado culminan con un trabajo final en un campo disciplinar o interdisciplinar, individual y escrito con formato de tesis que evidencie el manejo conceptual y metodológico propio de la actividad de investigación y cuya culminación evidencia haber alcanzado niveles de excelencia académica y de originalidad dentro del campo científico correspondiente. La tesis se desarrollará bajo la dirección de un Director de tesis de Doctorado.”* (Resolución Ministerial 1168/97. Ministerio de Educación. República Argentina)

En el marco del IX Congreso de Educadores del Área Contable, organizado por la AIC en el año 2013, se ha sostenido que lucen restrictivos los parámetros de evaluación que aplican los organismos (públicos o privados) que evalúan los programas de posgrado, puesto que guardan una cierta uniformidad que no contempla las idiosincrasias de las disciplinas objeto del programa sometido a análisis.

Ello genera que se identifiquen como falencias algunas de las propuestas de posgrado en contabilidad y en administración, al ser revisadas bajo los parámetros de las ciencias duras. La mejor alternativa consistiría en identificar claramente el carácter del posgrado, ya sea que se opte por una orientación académica o profesional, y eso permitirá un mejor desempeño de la función evaluadora, cuando se trate de disciplinas encuadradas dentro de las ciencias sociales, tal como lo son las mencionadas.

El análisis cualitativo del posgrado no solamente es importante para los pares, sino que resultará fundamental para quienes deban optar por cursarlo. Los

resultados que puedan obtenerse podrán convertirse en satisfactorios si han podido visualizar claramente los objetivos de formación.

Un momento crucial para contrastar la validez y consistencia de dichos objetivos se produce cuando los maestrando y/o los doctorando se enfrentan a la selección del tema de su tesina o tesis. Al tener que plantear hipótesis y convalidarlas, surge el sentido verdadero del objetivo perseguido en este nivel de formación.

Un sujeto que optó por la formación profesionalista, buscará respuestas que tiendan a resolver problemas contemporáneos que enfrenta en su labor diaria. Se concentrará en modelos de intervención aplicables con inmediatez.

Por el contrario, alguien que quisiera realizar un análisis con un fundamento teórico de su área disciplinar, sentirá mayor satisfacción en una propuesta que le permita, no solamente reconocer el “estado del arte”, sino también producir algún aporte teórico -aunque fuera mínimo- y transferible a variedad de soluciones a generar en el futuro.

Resulta claro que el enfoque académico o profesional debería ser considerado tanto por el aspirante al título (maestrando o doctorando), como así también por los evaluadores de dichos trabajos. Cada grupo tendrá su mirada particular acerca de la cuestión.

La coordinación de una clara propuesta de posgrado constituye un desafío que es estudiado en el ámbito de la educación, y para el que habría que capacitarse adecuadamente, puesto que deben desarrollarse habilidades de acompañamiento de los participantes del posgrado en el proceso de selección y descarte de hipótesis y temáticas.

La propuesta que aquí se analiza se basa en que el planteo y seguimiento de un posgrado debería hallar fundamento en un conocimiento interdisciplinario, que abarca:

- el propio contenido;
- el enfoque didáctico;
- el reconocimiento del entorno; y
- los parámetros de evaluación a utilizar en el propio posgrado, así como las estrategias alternativas para evaluar la comprensión de los contenidos impartidos.

Desde la perspectiva de los autores de esta propuesta, debería existir una estrecha vinculación con la actividad científica institucional y personal de los actores involucrados con las carreras cuya acreditación se solicita. Esto debería ser así para que puedan evidenciarse las transferencias que puedan producirse.

La evaluación de las propuestas de posgrado se realiza a través de un monitoreo constante. Esto es así, puesto que se analizan los contenidos y metodologías a aplicar con carácter previo a su acreditación, durante la ejecución del programa,

y, posteriormente, cuando se evalúan las efectivas transferencias de resultados al medio social.

4. CAPTURA Y EXPOSICIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES A TRAVÉS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE INTEGRADOS

En este trabajo se ha seleccionado el análisis de contenidos para una asignatura de formación en temas medioambientales, con un enfoque que permita integrar expectativas surgidas desde la administración y desde la contabilidad.

Con el objetivo de reflejar esta vinculación sinérgica se exponen las características de un sistema de información institucional que pretende integrar objetivos estratégicos y contables.

El grupo de investigadores ha detectado que se realizan abordajes desde cada disciplina en particular, sin que se pueda asegurar que todos ellos se articulen adecuadamente. En anteriores presentaciones, se ha analizado la exteriorización adecuada de los impactos ambientales desde la perspectiva contable, a partir de la definición de indicadores y sistemas de medición específicos. En el intento de contemplar la satisfacción concurrente de parámetros diversos, tales como los legales, normativos, éticos, y aún metodológicos, en esta propuesta se plantean los objetivos a satisfacer tendientes a potenciar egresados de maestría y Doctores en Ciencias Empresariales conscientes y comprometidos con aquellos valores éticos y sociales.

Los resultados logrados en la investigación conjunta, llevan a los autores a recomendar a los gerentes que reflexionen acerca de la necesidad de reconocer y aceptar que el crecimiento económico de la organización, denota el consumo de cantidades significativas de componentes ambientales, para atender a sus usuarios y de igual forma esa atención está generando productos no deseados como desechos, residuos y vertidos, llevando a este sector productivo, a participar en el deterioro del planeta tierra.

Estos impactos se producen en las más variadas actividades y no deberían ser ignorados por los responsables de su gestión.

La aceptación y reconocimiento de la externalidades negativas al ambiente, deben ser expresadas en planes y políticas operativas de la prevención y control de los desechos, vertidos y emisiones del proceso productivo de la actividad desarrollada por el ente.

Encontramos aquí un punto de convergencia en el que la preocupación por estos aspectos debe ser atendida tanto por contables como por administradores, compartiendo información con el objetivo de tomar decisiones que alienten la obtención de mejores estándares de calidad en la relación con el medioambiente. Surge como evidencia la repercusión favorable que tendría que todos los niveles gerenciales de la organización hagan propio el convencimiento de que la trilogía: industria/servicio, ambiente y beneficios económicos no se puede separar y que su relación amalgamada afecta al medio ambiente.

Hemos sostenido que, para ello, es fundamental que cada integrante de la organización se alinee con el objetivo de reconocer el alcance del consumo de recursos ambientales y la producción de productos no deseados, como consecuencia de la realización de actividades de producción de bienes y prestación de servicios.

Se visualiza este sistema de información contable para la gestión ambiental como la posibilidad de agregar el aporte del conocimiento contable para registrar los costos ambientales de las variables expresadas y separar los valores monetarios y no monetarios que correspondan a la actividad económica fundamentada en la rentabilidad de la misma y las que incumban a la prevención y control de las afectaciones o externalidades negativas al medio ambiente.

Es posible sostener que la ejecución presupuestaria facilita separar las variables ambientales que fueron concebidas con criterios de mera rentabilidad, de nuevas variables asociadas con fines de protección y control de las afectaciones al medio ambiente y para conocer el desempeño de los activos destinados a la gestión ambiental.

5. PROPUESTA DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS CONVERGENTES

En este punto se pretende exponer los elementos que apoyarían la estructura básica de una asignatura en un programa de posgrado acerca de las cuestiones ambientales, reiterando que no es un área que pueda abordarse desde una única perspectiva disciplinaria.

El interés en que las Escuelas de Negocios formen profesionales éticamente comprometidos puede visualizarse en la página de Naciones Unidas relacionada con los **PRME** (Principles for Responsible Management Education). Allí se consignan características a satisfacer, por un lado, y experiencias de formación por el otro.

Siguiendo la traducción oficial realizada por ASCOLFA (2008) presentamos los mencionados principios rectores:

“.....
SEIS PRINCIPIOS PARA LA EDUCACIÓN RESPONSABLE EN GESTIÓN PRME.

Principio Número 1 PRME Propósito: Vamos a desarrollar las capacidades de los estudiantes para que sean futuros generadores de valor sostenible para los negocios y la sociedad en general y para trabajar por una economía mundial incluyente y sostenible.

Principio Número 2 PRME Valores: Se van a incorporar en nuestras actividades académicas y programas de estudio los valores de la responsabilidad social global, tal descritos en iniciativas internacionales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Principio Número 3 PRME Método: Crearemos marcos educativos, materiales, procesos y entornos que hagan posible experiencias efectivas de aprendizaje para un liderazgo responsable.

Principio Número 4 PRME Investigación: Vamos a participar en la investigación conceptual y empírica que permita mejorar nuestra comprensión sobre el papel, la dinámica y la repercusión de las empresas en la creación de valor social, ambiental y económico sostenible.

Principio Número 5 PRME Asociación: Vamos a interactuar con los gestores de las corporaciones empresariales para ampliar nuestro conocimiento de sus desafíos en el cumplimiento de las responsabilidades sociales y ambientales y para explorar conjuntamente los modos efectivos de enfrentar estos desafíos.

Principio Número 6 PRME Diálogo : Facilitaremos y diálogo de apoyo y debate entre educadores, estudiantes, negocios, gobierno, consumidores, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y otros grupos interesados, en temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.

.....”(ASCOLFA,2008)

Una buena gestión debería partir de la identificación tanto de los resultados económicos y financieros, así como también de la contrapartida que representa la generación de impactos negativos en el medio ambiente, los cuales no forman parte del costo de la actividad de que se trate, pero sí del costo social en que se incurre.

En aras de lograr esta sinergia, postulamos que los gerentes - como participantes principales en el proceso productivo de bienes y servicios-, deben coadyuvar para que los planes estratégicos y políticas formalicen el presupuesto ambiental para la protección del medioambiente, más allá de las consideraciones económicas y que esta conducta se convierta en una norma organizacional en cada uno de los niveles de la estructura administrativa y operativa del ente en el que ejerzan su función.

Sobre la base de las investigaciones conjuntas del equipo autoral, desarrolladas de manera continua desde hace aproximadamente una década, es posible afirmar

que surge como una necesidad que el presupuesto ambiental, como política organizacional, vincule a la gestión ambiental con la prevención y control de sus externalidades negativas, que bajo el modelo de una producción más limpia o cualquier otro, en el consumo de agua, de energía y los materiales; y tratamiento de los no productos que genera dicho consumo, como los residuos, vertidos y desechos; cuantifique los factores y los costos de los programas y sus actividades ambientales.

En el desarrollo de esta ponencia, se ha intentado exponer recomendaciones de gestión ambiental que pueden resumirse en la importancia del compromiso empresarial con el ambiente y la generación de un presupuesto ambiental. En esa línea, la alianza con el cognitivo contable permitiría implementar el modelo de sistema de información contable para la gestión ambiental, para confirmar, conocer y proyectar el desempeño ambiental de la entidad objeto de análisis.

A continuación se esbozan los contenidos mínimos que se propone contemple el programa de una asignatura que integre las perspectivas administrativas y contables vinculadas con la responsabilidad medioambiental de las organizaciones.

A tales fines, tomamos como referencia la propuesta programática de la cátedra a cargo de Luisa Fronti de García y Ricardo Pahlen Acuña, que actualmente se imparte como asignatura optativa en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en el nivel de licenciatura.

La profundización de los objetivos allí plasmados, así como la diversidad de fuentes doctrinarias a ser revisadas, permitirían realizar una oferta de formación de egresados en el nivel de maestría o doctorado éticamente comprometidos con el cuidado del medioambiente y conscientes de los impactos sociales que genera.

“.....

- Objetivos

- Promover una mayor conciencia social y ambiental, necesaria para la conducción de distintos tipos de organizaciones.
- Reconocer la significación de la problemática, micro social y micro ambiental en el orden nacional e internacional.
- Analizar y evaluar el impacto de los problemas sociales y ambientales en las organizaciones y su incidencia en los sistemas contables.
- Analizar y evaluar el impacto de los problemas sociales y ambientales en la planificación y desarrollo de las auditorías internas y externas.
- Reflexionar sobre la importancia y necesidad de la gestión ambiental en las organizaciones actuales frente a los requerimientos nacionales e internacionales.
- Analizar el alcance de la normativa legal en la materia que nos ocupa, aplicable a las distintas organizaciones.”
(FRONTI DE GARCÍA, L. – PAHLEN, R.; 2007-2018)

5. CONCLUSIONES

Como se observa en el marco teórico de este estudio, el cognitivo contable ha evolucionado y acumulado criterios teóricos que han facilitado a orientar el modelo de información contable a la realidad y atender a las necesidades de los entes económicos.

El modelo conceptual diseñado en la tesis doctoral mencionada al inicio, responde a la acumulación teórica o paradigmática del conocimiento contable en los perímetros ambientales y de la realidad empresarial de la industria particular que fuera estudiada.

El equipo de autores de esta presentación opta por recomendar que en el proceso formativo de los administradores de negocios se incluya como parte del currículo académico la variable ambiental o los costos ambientales.

El cambio climático y sus implicaciones empresariales constituyen un desafío insoslayable en esta segunda década del Siglo XXI. Aquellas previsiones de desastres ecológicos enunciados como previsibles en la década del noventa del siglo anterior, lamentablemente, constituyen hoy una realidad tangible. Los seres humanos no pueden ignorar el alcance que ha tenido el deterioro.

En consecuencia, los dirigentes sociales y quienes se preparan para ejercer como tales, deben adentrarse en el abordaje interdisciplinario para arribar a soluciones integrales que preserven los bienes no renovables.

Identificamos a los Administradores y Contadores como actores determinantes en el asesoramiento a las empresas respecto de las cuestiones ambientales y de la importancia de mejorar tanto los indicadores medioambientales de sus empresas para un mejor desarrollo y determinación de parámetros de gestión interna de la empresa, así como para interactuar con la sociedad disminuyendo los efectos negativos para la preservación del medioambiente.

Reivindicamos como un compromiso ético para estos dirigentes el avanzar en el desarrollo de mejoras en la generación de información, tomando como referencia los fundamentos expuestos en el punto 6 de este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEMANY, C. J. (2006), La relevancia del valor de los datos contables en el mercado de valores Español, un estudio empírico para el periodo 1986-2003. Tesis Doctoral Universtat Politècnica de Catalunya. 496 Páginas.
- ARIZA, B. E. D. (2007). Luces y sombra el “Poder constitutivo de la Contabilidad Ambiental. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y reflexión XV, número 002. Universidad Militar Nueva Granada. 17
- ASCOLFA (2008) PRINCIPIOS PARA UNA EDUCACIÓN RESPONSABLE EN GESTIÓN Julio 2007. Publicación del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Traducción autorizada a ASCOLFA por la Oficina del Pacto Mundial de Naciones Unidas. Febrero 2008
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR), (2001). Sistemas de gestión medioambiental. Guía para la implementación de un sistema de gestión medioambiental conforme a UNE-EN ISO 14001 en hoteles y otros alojamientos turísticos y requisitos adicionales para el registro “EMASS”.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR), (2005). Gestión ambiental, Guía para la evaluación de los costes ambientales, Costes ambientales internos. Norma Española UNE 15001.
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (AECA). (1996): Contabilidad de Gestión Medioambiental, Documento nº 13, Serie de Principios de Contabilidad de Gestión, 2ª edición, Madrid. 98 Páginas.
- ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD. IX Congreso de Educadores del área Contable (2013) Memorias. Punta del Este, 29 y 30 de Noviembre. Punta del Este. República Oriental del Uruguay.
- BUNGE, M. “La investigación científica”, Editorial Ariel, Barcelona, 1969.
- CASTAÑO, M. y otros. (2009) “Diagnóstico y búsqueda de mejoras en la generación de Información Medioambiental Corporativa: un compromiso ético de los Contadores Públicos” memorias del Coloquio internacional y consorcio doctoral sobre los indicadores de Valoración de la Responsabilidad Social medioambiental de las empresas. 8-10 junio de 2009, Lyon, Universidad Jean Moulin Lyon 3, Francia.
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. UBA. Biblioteca digital, accesible desde <http://www.economicas.uba.ar>
- FERNÁNDEZ, I. J. L.-CASADO, M. M. (2008). Contabilidad financiera para directivos. ESIC Editorial, Madrid. 5ta Edición. 221 Paganías.
- FRONTI DE GARCÍA, L Y OTROS (2008) La Auditoría y la Responsabilidad Social y Ambiental Empresaria en entes con sistemas de información integrados (ERP). IIº Simposio de Contabilidad y Auditoría del Extremo Sur. Ushuaia, 14 al 16 de Mayo de 2008
- FRONTI DE GARCÍA, L. – PAHLEN, R. (2007-2018) Programa de la asignatura Contabilidad Social y Ambiental aprobada por Res. C.D. Nro. 1826/07 (FCE) Accesible desde <https://servicios.econ.uba.ar/programas/730-CONTABILIDAD-SOCIAL-Y-AMBIENTAL-Catedra-FRONTI.pdf>

GRAY, R. BEBBINTON, J. & WALTERS, D. (1999) Contabilidad y Auditoría Ambiental. Bogotá: ECOE Ediciones. 1ª. Edición.

GLOBAL REPORTING INITIATIVE GRI. Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad. – <http://www.globalreporting.org/>

MORENO URIBE, H. VARGAS VEGA, T. MONTIEL ÁVILA, A (2014) La planeación estratégica en el diseño de un modelo curricular flexible para programas de posgrado. Trabajo presentado en el área Ética y Responsabilidad Social en la XVI Asamblea General de Alafec. Panamá, 21 al 24 de Octubre de 2014. Accesible desde <Http://www.alafec.unam.mx>

PAHLEN, R. J. M. & FRONTI, L. (2004). Contabilidad Social y ambiental. Ediciones Macchi Bogotá. 357 Páginas.

UGALDE BINDA, N. – ZELEDON RUI, M. (2014) Políticas de calidad e innovación de la escuela de administración de negocios, UCR. Trabajo presentado en el área Educación en la XVI Asamblea General de Alafec. Panamá, 21 al 24 de Octubre de 2014. Accesible desde <Http://www.alafec.unam.mx>

UNITED NATION - PRME (2018) (Principles for Responsible Management Education). Accesibles desde <http://www.unprme.org/>